



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 003 Barranquilla

Estado No. 30 De Martes, 2 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315300120090023800	Ordinario	Aida Del Carmen Perez Perez	Restrepo Puello Y Compañía S En C. A. En Liquidacion, Mauricio Restrepo Posada , Elena Puello Velez	01/03/2021	Auto Ordena - Auto Ordena Correccion Medidas
08001310301020110019100	Ordinario	Betsy Teresa Serrano Araujo	Autolitoral S.A.	01/03/2021	Auto Concede - Concede Apelacion
08001310300320210000800	Tutela	Jorge Antonio Lasprilla Orozco	Colpensiones Y Otros	01/03/2021	Auto Concede / Rechaza Impugnacion

Número de Registros: 3

En la fecha martes, 2 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIR VARGAS ALVAREZ

Secretaría

Código de Verificación

f65a0d0a-9e73-4ba3-90b7-ddc4a9b77127